

ANEXO II

Criterios de Autobareación

CUALIFICACIONES PROFESIONALES			
SEA028_2. SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS y SEA251_3. GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS			
Puntuaciones Autobaremo			
I. *_Por experiencia profesional o formativa			
1.1.- Años de experiencia profesional acreditados			
Lugar	Actividad	Nº años y/o meses	Puntos
Puntuación Total			
1.2.- Años de experiencia formativa acreditados			
Lugar	Actividad	Nº años y/o meses	Puntos
Puntuación Total			

*Por cada año completo de experiencia 1,2 puntos, por cada mes computado 0,1 puntos en este apartado I.

II. **Por formación recibida directamente relacionada con las unidades de competencia de las cualificaciones profesionales	
2.1.- Por cada titulación de carácter oficial que corresponda con la cualificación por la que se opta	
Titulación de carácter Oficial	Puntos
Puntuación Total	
2.2.-Experiencia en el desarrollo del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (Cualificaciones Profesionales, Certificados de Profesionalidad y/o Títulos de Formación Profesional del Sistema Educativo); participación en la elaboración de instrumentos de apoyo para el procedimiento de acreditación de competencias profesionales adquiridas por la Experiencia Laboral o vías no formales de Formación; impartición de formación relacionada con el SNCP y/o el procedimiento de acreditación de la experiencia.	
Concepto	Puntos
Puntuación Total	

**Por cada uno de los conceptos se establece 1,2 puntos, con un máximo de 12 puntos en este apartado II.

En a de de 2016

Firma

El solicitante deberá aportar obligatoriamente la documentación que acredite los méritos expuestos. En otro caso, no serán computados.